PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración el "51° Aniversario de la inauguración de la sede institucional "Bomberos voluntarios de Chivilcoy" que se conmemora el día 21 de noviembre de 2022.

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

El 21 de noviembre de 1971, de un modo trascendental y jubiloso, hubo de llevarse a cabo, la ceremonia oficial de inauguración de la actual sede de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de la ciudad de Chivilcoy, y del cuartel del cuerpo activo de intrépidos servidores públicos locales, ubicada en la intersección de las calles Pueyrredón y General Rodríguez.

La primera sede de la Sociedad de Bomberos Voluntarios, hubo de funcionar en el propio inmueble del Centro Comercial e Industrial de Chivilcoy, en la avenida Soarez Nro. 33, y en 1949, se trasladó a un edificio municipal, de la calle Lavalle Nro. 28.

A partir del domingo 21 de noviembre de 1971, se inauguró, la propia sede, de unos 1600 metros cuadrados; sumando así, otro significativo y muy valioso logro, para la Sociedad de Bomberos Voluntarios, y el heroico cuerpo activo de servidores públicos, que sin dudas, prestigian, honran y enaltecen, la historia y la vida de Chivilcoy.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.